



Haga oír su voz para su futuro
Inscríbese
para votar
en esta oficina
Aquí mismo!

Ahora mismo!

Durante su visita aquí hoy,
se le preguntará si quiere
inscribirse para votar

Usted puede inscribirse para votar si:

- ▶ Es ciudadano de los Estados Unidos
- ▶ Puede inscribirse para votar si tiene al menos 17 años, pero no podrá votar hasta que cumpla 18, excepto que podrá votar en una elección primaria si tiene 17 años y cumplirá 18 antes de las siguientes elecciones generales.
- ▶ Va a ser residente del estado y condado 30 días antes de la elección
- ▶ No está cumpliendo una pena de encarcelación debido a la condena por un delito grave conforme a las leyes de este estado o de otros o de los Estados Unidos.

Para obtener más información, póngase en contacto con el Departamento de Estado de Nueva Jersey, División de Elecciones (609) 292-3760 or Vote.NJ.gov

